## ENTREGAN DISTINTIVOS A 15 AYUNTAMIENTOS CON GABINETES PARITARIOS

Lilia González

Valle de Bravo, Cuautitlán Izcalli, Mexicaltzingo y San Mateo Atenco entre los distinguidos



Autoridades electorales refieren que se ha avanzado para que las mujeres accedan a espacios de toma de decisiones, pero reconocen pendientes

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México realizó la entrega de "Distintivos a Ayuntamientos con Gabinetes Paritarios: un avance en la Igualdad Sustantiva", resultando beneficiados 15 municipios.

Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM); Leticia Victoria Tavira, Presidenta del Observatorio y del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM); Martha Hilda González Calderón, secretaria de las Mujeres; Myrna García Morón, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y el titular del Poder Judicial, Ricardo Sodi Cuellar asistieron al municipio de San Mateo Atenco para entregar los distintivos a las autoridades municipales de: Amecameca, Atizapán, Apaxco, Cocotitlán, Chapa de Mota, Chiconcuac, Ixtlahuaca, Mexicaltzingo, Nopaltepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Tepetlaoxtoc, Valle de Bravo y Cuautitlán Izcalli.

La alcaldesa del municipio sede, Ana Muñiz Neyra resaltó que el distintivo fortalece la cultura de equidad e igualdad de género, asegurando que en su municipio, tanto el Plan de Desarrollo como el Bando se encuentran construidos con perspectiva de género. La presidenta del Observatorio y titular del TEEM, Leticia Victoria Tavira explicó que en la convocatoria participaron 101 de los 125 ayuntamientos, resultando solo 15 con gabinetes paritarios.

"La paridad no es una concesión, es un piso mínimo de igualdad, es un principio a través del cual construimos una nueva relación entre géneros y un nuevo concepto de democracia. La paridad es el cimiento de un nuevo pacto social ya que reconfigura las reglas de la construcción de la democrática, transforma las relaciones de poder y fija nuevos lineamientos para el funcionamiento del sistema político", dijo.

La titular del IEEM y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado coincidieron en referir que es el tiempo de las mujeres, de ahí el que se deban abrir los espacios de toma de decisiones para que puedan participar en política sin sufrir actos de violencia.

Por su parte, Martha Hilda González Calderón destacó "Se necesita de piso parejo no solo en el ámbito político sino también en el económico, cultural y social, en este sentido es necesaria la promoción de la equidad e igualdad, además de generar políticas públicas que contribuyan a eliminar la violencia política hacia el sector femenino".

## Distinguen a quince ayuntamientos por realizar gabinetes paritarios 2022

✓ La Consejera Presidenta del IEEM, e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, Amalia Pulido Gómez, destacó que las 15 presidencias municipales que recibieron el distintivo pueden decir con orgullo que en sus ayuntamientos la paridad es una realidad.

✓ De los 125 municipios del Estado de México, este lunes 15 ayuntamientos fueron reconocidos por concretar gabinetes paritarios 2022.



Mucio Gómez Reyes/La Tribuna.

an Mateo Atenco, Méx.- Este lunes, quince ayuntamientos de los 125 que tiene el Estado de México, recibieron el distintivo gabinetes paritarios 2022, luego de la conmemoración por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, ceremonia organizada por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM) y el Instituto Electoral del Estado de México IEEM.

Durante la ceremonia realizada en San Mateo Atenco, la presidenta municipal Ana Muñiz Neyra, destacó que el evento, representa una puerta abierta a la igualdad y, a la par, es un acto de fortalecimiento de la cultura de equidad y paridad de género en el



Durante la entrega de distintivos, destacó el mensaje de la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, quien también es Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), al

subrayar que uno de los temas de política pública que más trabajo ha costado resolver en el país es lograr un equilibrio en la integración de los gabinetes, ya que la mayoría está conformado por hombres.

Amalia Pulido, mencionó que cifras de la Organización de las Naciones Unidas ONU, indican que solo hay una mujer por cada 5 posiciones ministeriales en los gobiernos nacionales del mundo, y en los gobiernos locales y municipales esta proporción suele ser aún menor.



Bajo e se escenario, la Con se jer a Presidenta del IEEM, indicó que en el Estado de México algunos municipios han logrado abandonar ese viejo esquema de política masculinizada y, de la misma manera



en que la desigualdad debe ser denunciada, los logros en el cambio a la paridad también se deben reconocer.

Por ello, aseguró que las 15 presidencias municipales que este lunes recibieron el distintivo por contar con gabinetes paritarios, pueden decir con orgullo que en sus ayuntamientos la paridad es una realidad.

Por su parte, la presidenta municipal de San Mateo Atenco, Ana Aurora Muñiz Neyra, comentó que el evento representa una puerta abierta a la igualdad y, a la par, es un acto de fortalecimiento de la cultura de equidad y paridad de género.

Las 15 presidentas y presidentes municipales que fueron reconocidos son; 1. Ivette Topete García, de Amecameca; 2. Isaac Reyes Salazar, de Atizapán; 3. Jesús Gaspar Montiel Rodríguez, de Apaxco; 4. Felíx Guzmán Florín, de Cocotitlán; 5. Aniceto Pastor Cruz García, de Chapa de Mota; 6. Agustina Catalina Velasco Vicuña, de Chiconcuac; 7. Abuzeid Lozano Castañeda, de Ixtlahuaca; 8. Ariadne Saray Benítez Espinoza, de Mexicaltzingo, 9. Gumaro Waldo López, de Nopaltepec; 10. Erick Vladimir Cedillo Hinojosa de Rayón; 11. Lizeth Marlene Sandoval Colindres, de San Antonio la Isla; 12. Ana Aurora Muñiz Neyra, de San Mateo Atenco; 13. Ismael Olivares Vázquez, de Tepetlaoxtoc; 14. Michelle Núñez Ponce, de Valle de Bravo y, 15. Yareni Marcela Trejo Antonio, Séptima Regidora de Cuautitlán Izcalli, en representación de la alcaldesa.



## Cumplen solo 15 municipios con paridad en sus gabinetes

GERARDO GARCÍA

Apenas 15 municipios mexiquenses cumplen con la paridad de género en sus gabinetes, es decir, 110 aún no lo hacen. Lo anterior, pese a que recientemente la LXI Legislatura avaló una reforma que ya lo hace obligatorio desde la Ley Orgánica.

Al seno del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), se dio la anterior estadística y se entregó un distintivo a los municipios que han cumplido el sumar a las mujeres a la toma de decisiones.

La solicitud de información de principio de paridad en los gabinetes se envió en marzo a las 125 demarcaciones, pero sólo 70 respondieron. En un segundo intento, la respuesta subió a 101.

De la última cifra, 15 alcanzaron 50 por ciento de la paridad, incluso, algunos llegaron a 58 por ciento.

Se trata de Amecameca, Atizapán, Apaxco, Cocotitlán, Cuautitlán Izcalli, Chapa de Mota, Chiconcuac, Ixtlahuaca, Mexicaltzingo, Nopaltepec, Rayón, San Antonio la Isla,



▲ Entregaron distintivos a municipios que cumplen con la Ley de Paridad de Género. Foto: Gerardo García. Foto especial

San Mateo Atenco, Tepetlaoxtoc y Valle de Bravo.

Del resto de municipios que dio respuesta, seis se quedaron entre 47 y 48 por ciento, mientras que los 80 restantes entre el porcentaje más bajo que registran es de 14 por ciento. La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y presidenta del OPPMEM, Leticia Victoria Tavira, recordó que el porcentaje de 50 por ciento no es un piso ni un techo para cumplir con el principio de paridad, sino una nueva relación de género.

Recordó que recientemente el Congreso local avaló la reforma que ahora establece por ley cumplir con la paridad en la administración pública, pero también esto alcanza a la integración de las autoridades auxiliares.

Resaltó que el OPPMEM estableció 16 días de activismo en el marco del Día Internacional contra la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la entrega del distintivo del Principio de Paridad en su integración de gabinete a los municipios,

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, admitió que la entidad se suma a cambiar la vieja política masculinizada, al lograr cambiar en tema de paridad de género y es de celebrarse.

Subrayó que 15 municipios cumplieron más allá de las exigencias y han materializado dicho principio, que es un asunto de justicia e igualdad, sino que demuestran que no tienen más una deuda y no es una carta de buenas intenciones, sino es una realidad.

Finalmente, la secretaria de las Mujeres, Martha Hilda González Calderón, indicó que estos ayuntamientos pueden fungir como faro respecto a otros para construir un escenario ganar-ganar, al incluir a mujeres en la toma de decisiones y que dan muestra de formación y visibilizan las capacidades.